

Lo que al traidor de Bautistilla le dio más ánimo a emprender una tan gran traición, fue un ardid e industria que usó, por saber la gente que había de su parte; y fue mandar que cada sangley le trajese una aguja; así lo hicieron y teniéndolas juntas en una cajuela, halló que se podían juntar en Manila, para el día de San Andrés, patrón de estas islas, veinte y dos mil ciento y cincuenta sangleyes. Y así tenía acordado que aquel día fuese el levantamiento en esta ciudad y en las demás partes de estas islas, donde hay españoles. Y viendo que el gobernador iba haciendo y alzando la muralla y haciendo otras prevenciones de guerra, a causa de lo mucho que le decían de los mandarines, a que no se persuadía, el traidor acordó de no aguardar el tiempo señalado; y así hizo la prevención para el día de San Francisco; permitió nuestro señor fuese así, para bien nuestro.

Después de pasado todo lo dicho pareció al gobernador y Audiencia enviar a dar cuenta de este levantamiento a los virreyes de Chincheo y Cantón, para que entendiesen que nosotros no habíamos sido la causa de él. Fue a ello Marcos de la Cueva y les dio cuenta que fue causa esto para que los sangleyes volviesen a la contratación como de antes.

*CAPÍTULO LXIII. De la venida de el licenciado Landeras de Velasco que vino por visitador de la Audiencia de este reino, y otras cosas*



L AÑO DE 1607 VINO VISITA A ESTA Audiencia de Mexico y por visitador el licenciado Landeras de Velasco, que había sido oidor en Sevilla y era de el Consejo Real de Indias, aunque no había tomado en él la posesión. Llegó a esta ciudad haciendo parada en Nuestra Señora de Guadalupe (donde todos los virreyes la hacen); de allí entró en esta ciudad muy autorizadamente. Salióle la ciudad y Audiencia a recibir a esta ermita de Santa Ana, como se acostumbra hacer con todos los virreyes (aunque el marqués no salió); fue llevado de esta manera y con este acompañamiento hasta su casa; y como con la venida de estos personajes todos se alborotan, hicieron eso mismo los de este reino y Nueva España. Comenzó su visita muy rectamente, haciendo un cepo a la entrada de su casa, donde todos los que querían echaban memoriales secretos, que servían de luz y claridad de cosas que públicamente no se sabían, para causas que convenían en las informaciones que se hacían. Mandó salir al doctor Azoca, alcalde de corte de este reino y al oidor don Marcos Guerrero, y los tuvo mucho tiempo fuera de sus casas.

A poco tiempo después de haber llegado el visitador le vino al marqués de Montes-Claros cédula para pasar por virrey a los reinos de el Perú; y con muchos favores y particular mandato de gobernar, hasta tanto que se embarcase y que uno de los de la Audiencia le fuese acompañando hasta el puerto de Acapulco, sesenta leguas de esta ciudad, que es donde se em-

barcan para aquella jornada. Vino orden de su majestad para que la Audiencia gobernase, por ausencia de el marqués, hasta la venida de nuevo virrey a la tierra. Dilatóse la partida de el marqués por causas que la detuvieron y porque en España parecía no haber buen despidiente para enviar con brevedad virrey a la tierra; fue hecho el nombramiento en don Luis de Velasco, que había vuelto de los reinos de el Perú y estaba en esta Nueva España y así llegó la cédula de él por junio de el año de 1607, cuando el marqués estaba haciendo las últimas provisiones de su gobierno, para partirse al cumplimiento de su jornada, a la promoción de su nuevo oficio. Comunicáronse el marqués y don Luis y de acuerdo de entrambos se hicieron, y fuese el marqués la vuelta de el puerto.

Como los cargos y provisiones se publicaron, algunos de los que no tuvieron suerte en ellos y que la deseaban, como agraviados, hicieron junta hasta cuarenta en número y firmaron una petición y la presentaron en acuerdo, querellándose de el marqués y diciendo que quitaba los cargos a los beneméritos, procediendo contra los que su majestad mandaba, y se los daba a los indignos, nombrando algunos de los que habían salido nombrados. Recibióse mal esta petición en el acuerdo y proveyóse que acudiesen a su majestad a pedir justicia. Súpolo el marqués, que a la sazón estaba en la villa de Quauhnahuac, doce leguas de esta ciudad; quiso volver, movido de el enojo que esta demanda le había causado, pero reprimió la cólera y pasó adelante, por buen consejo que tuvo, y envió su queja al Real Consejo, en el cual se proveyó que fuesen presos y castigados los de el motín; y se mandó, que de allí en adelante, los cargos se proveyesen en las personas que viese el virrey que convenía, sin atender a cédulas que dicen sean hechos en hijos y nietos de conquistadores, como hasta entonces estaba mandado.

*CAPÍTULO LXIV. De la jornada y nuevo descubrimiento que el capitán Pedro Fernández de Quirós hizo a la parte austral e incógnita, en este año de mil seiscientos y cinco, en demanda de las islas que llaman de Salomón*



DESEANDO LA MAJESTAD DE FELIPE TERCERO dar fin a la jornada y descubrimiento, que a las remotas partes de el austro comenzaron Hernán Gallego y Álvaro de Mendaña, en diferentes tiempos y en el de Felipe Segundo, su prudente padre y rey nuestro, y juzgando que por orden divina se había venido a las manos la ocasión presente, dándose por servido que el capitán Pedro Fernández de Quirós le hiciese ir en persona a dar clara noticia al mundo de la grandeza de tan ocultas provincias y apartadas regiones, al cielo almas y a la corona de España reinos, le dio comisión bastante y plena para que en su nombre tomase del puerto de la ciudad de Lima de el Perú dos navíos, los cuales escogió convenientes para semejante efecto y orden. Asimismo mandato expreso al conde de Monte-